



REGLAMENTO PARA LOS TORNEOS ORGANIZADOS POR LA AGUADA POLO CLUB

De acuerdo a lo acordado, los torneos organizados por La Aguada Polo Club se registrarán por las siguientes normas:

01. TORNEOS

1.A. Enumeración. Los torneos organizados por La Aguada Polo Club son:

Abierto La Aguada — 30 goles de handicap.

Copa Julio Novillo Astrada — 18 a 20 goles de handicap.

Copa La Aguada Primavera — 10 a 12 goles de handicap.

La Aguada Ladies Cup — 16 goles de handicap femenino .

Copa La Aguada Otoño — 10 a 12 goles de handicap.

1.B. Reglas. Los torneos se registrarán por las reglas de juego de acuerdo al reglamento vigente de la Asociación Argentina de Polo (AAP).

2. INSCRIPCIÓN

2.A. Inscripción. La inscripción a los torneos La Aguada se podrá hacer por la pagina web (www.laaguadapolo.com/club-torneos) o bien enviando un e-mail a laaguada@laaguadapolo.com. Se tendrá por inscripto al equipo una vez enviada la información de los jugadores que lo integran, datos del responsable del equipo y abonado el fee correspondiente.

2.B. Retiro del equipo. Si, con posterioridad a la inscripción, el equipo decidiera no participar del torneo se procederá de la siguiente manera: Si la decisión fuera informada con anterioridad al sorteo de las zonas se reintegrara el 50% del fee. Posterior a esa fecha el equipo que se retira deberá inscribir un nuevo equipo. Caso contrario perderá el monto de la inscripción.

3. EQUIPOS

3.A. Handicap. Los jugadores participarán en los torneos organizados por La Aguada Polo Club con el handicap otorgado por la Asociación Argentina de Polo (A.A.P.), siempre y

cuando el jugador haya participado en un torneo reconocido por la A.A.P. en el transcurso del año o en la temporada alta anterior. Caso contrario se tomara el hándicap más alto que el jugador tenga en el exterior.

3.B. Patrón. En cada equipo participante, a excepción de La Aguada Ladies Cup y del Abierto La Aguada, es obligación contar con un jugador categoría Patrón.

3.C. Responsable de Equipo. Cada equipo deberá nombrar un responsable, quien será el interlocutor entre el club y su equipo.

3.D. Cambio de Jugadores. Se aceptará modificar el equipo titular inscripto, únicamente cuando la misma sea solicitada al club con anticipación al primer partido y respetando el handicap del torneo.

3.E. Jugadores titulares. En todos los partidos, los equipos deberán jugarlo con dos jugadores titulares como mínimo, pudiendo utilizar en el torneo hasta un máximo de tres suplentes.

3.F. Suplentes. Ante la imposibilidad de juego de alguno de los jugadores titulares se deberá requerir la autorización del Club para la incorporación de un suplente.

4. JUEGO

4.A. Camisetas. Sin perjuicio que el Club brinde las camisetas de juego, los equipos participantes deberán contar con dos juegos de camisetas de distinto color. Llegado el caso que las camisetas de los equipos sean parecidas se procederá al sorteo para el cambio de camisetas.

4.B. Modalidad. Todos los torneos se jugaran con la modalidad de handicap, a excepción del Abierto La Aguada. Será responsabilidad del capitán del equipo de menor handicap hacer saber la diferencia de handicap al referee del partido.

4.C. Referee. La Copa Julio Novillo Astrada y La Copa Primavera contarán con referee oficial de la Asociación Argentina de Polo (AAP). Para los restantes torneos se seleccionará como referee a jugadores o ex jugadores inscriptos en la Asociación Argentina de Polo (AAP), teniendo o habiendo tenido como mínimo tres goles de handicap.

4.D. Empate. En todos los partidos deberá haber un ganador. En caso de empate se ira

a chukker suplementario el cual se definirá con “gol de oro”. Para el caso de “La Aguada Ladies Cup”, el empate se definirá en chukker suplementario con “gol arco iris”.

4.E. Clasificación. Los primeros de cada zona pasarán a la etapa siguiente quedando los equipos restantes disputando las copas subsidiarias si las hubiere. En caso de mediar empate en puntos entre dos equipos, pasará quien haya ganado el partido entre ellos. Si el empate se produjese entre tres equipos se definirá por diferencia de goles teniendo en cuenta los goles a favor y en contra.

4.F. Suspensión. La fecha del torneo podrá ser suspendida por el Club en los siguientes casos:

- _Lluvia.
- _Superposición de los partidos con fechas de la Triple Corona y/o Cámara de Diputados.
- _Razones de fuerza mayor.

Cesada la causa de suspensión, el Club fijará una nueva fecha para la reanudación del torneo.

4.G. Cambio de Fecha. Los equipos no podrán solicitar el cambio de fecha sin causa. El equipo deberá justificar el pedido frente al Club 48hs antes del partido. Dicha solicitud será considerada por el Club solicitando la aprobación del equipo contrario. De no mediar inconveniente se fijara la nueva fecha y horario de común acuerdo. Quien solicitó el cambio de fecha no podrá volver a realizar el mismo pedido.

5. APLICACIÓN NORMAS AAP

5.1. Para el caso que surgiere alguna circunstancia no estipulada en el presente reglamento, será de aplicación complementaria el reglamento de la Asociación Argentina de Polo para los torneos de Alto, Mediano y Bajo handicap vigente.